

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES IMPERIUM BISDEVELOPSERV
CIA LTDA.
No. 001-2019**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Abril del 2019; a las 10H30 a.m., en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. 10 de Agosto N32-49 y Mariana de Jesús, Edificio VIP, oficina 202, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **BUSINESS DEVELOPMENT SERVICES IMPERIUM BISDEVELOPSERV CIA LTDA**; encontrándose presente los señores **IVAN MARCELO GRANJA PARRA**, con el 95% de participaciones ; **NORA ELIZABETH NIETO SALAZAR** con el 3% de participaciones, y **VANESSA MARIA IZA CAMACHO** con el 2% de participaciones ; que dan el 100% del capital social de la compañía que asciende a 1000 participaciones.

Preside la reunión, el señor **IVAN MARCELO GRANJA PARRA** y actúa como Secretario AD-HOC la señora **NORA ELIZABETH NIETO SALAZAR**, verificado por parte de la señora Secretaria la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Revisión del informe de Gerencia.

PUNTO DOS: Revisión y aprobación de los balances financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

PUNTO TRES: Revisión y aprobación del informe de auditoría por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: Revisar el Informe de Gerencia General, para tratar este punto el Sr. Iván Granja en calidad de representante legal de la compañía, procede a leer su informe de actividades que se han desarrollado durante el año 2018 haciendo ampliaciones y aclaraciones del caso. Este documento luego de ser leído y aprobado, pasa a formar parte habilitante de la presente Acta.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Revisión y aprobación de los balances financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Para lo que la señora secretaria procede a leer y dar a conocer a los presentes los estados financieros de la compañía, poniendo énfasis al resultado del ejercicio. Este documento luego de ser leído y aprobado, pasa a formar parte habilitante de la presente Acta.

Por último se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: Revisión y aprobación del informe de auditoría por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Para lo que la señora secretaria procede a leer y dar a conocer a los presentes dicho informe. Una vez revisados y aprobados por los asistentes a la Junta, estos documentos pasan a formar parte habilitante del Acta.

La presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 02h30 p.m. del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

